

**Ministerio de Trabajo  
Dirección Administrativa  
Acto Administrativo Núm. 0024**

**Aprobación de la evaluación técnica, económica y adjudicación del procedimiento modalidad compra menor: Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024**

En la provincia de Santo Domingo, municipio de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las dos horas y cuarenta minutos (2:40 PM) de la mañana, el día veintitrés (23) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), la señora **Xiomara Cesarina Vásquez Rosado**, en calidad de Directora Administrativa del Ministerio de Trabajo, actuando en representación de la DAF, establece lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado al año en curso 2025.

**VISTO:** Los requerimientos realizados por el área de Servicios Generales, autorizado por el señor **Roberto Antonio Díaz Díaz**, encargado del departamento Servicios Generales, de fecha 21/4/2025.

**VISTO:** Acto Administrativo Núm. CM-2025-0024 de la Dirección Administrativa, que aprueba el inicio del procedimiento de compra menor: Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024, de fecha 14 de mayo 2025.

**VISTO:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número 2025.0209.01.0001.1849-Versión Núm. 1, emitido por la Dirección Financiera, en fecha 12 de mayo 2025, por un monto total de **(RD\$650,000.00)**.

**VISTO:** El informe de evaluación técnica y económica emitido por la **Departamento de Servicios Generales**, de fecha 22 de mayo de 2025, el mismo que ha sido recibido en esta misma fecha en el Departamento de Compras.

**CONSIDERANDO:** Que la convocatoria y fichas técnicas del procedimiento de la compra menor, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024, fueron debidamente publicados en el portal institucional y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

**CONSIDERANDO:** Que fue recibida a través del Portal Transaccional dentro del plazo establecido para las recepciones de ofertas para el presente procedimiento, las siguientes propuestas:

1. Wilvamatt Multiservices, SRL	5. Expert Cleaner SQE, SRL
2. Trax Enterprises SRL	6. Inversiones Yang, SRL
3. Berrazzano, SRL	7. Inversiones Inogar, SRL
4. Express Servicios Logísticos ESLOGIST, EIRL	8. Limpioca Internacional RD, SRL

**CONSIDERANDO:** Que la ficha técnica del procedimiento de compra menor: Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024, que establece que la metodología de evaluación técnica será realizada bajo a la metodología **cumple/no cumple**.

**CONSIDERANDO:** Que según lo expuesto en la evaluación legal, técnica y económica para el procedimiento de compra menor: **Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024**, se concluye que la sociedad comercial participante habilitada por cumplir con las Especificaciones Técnicas y presentar el monto total ofertado de los bienes, conforme a lo requerido, es la que puede visualizarse en el siguiente cuadro:



Oferentes	ítem	Evaluación legal, técnica, presentación muestras y económica	Resultado General
Wilvamatt Multiservices, SRL	1	Ver informe definitivo de evaluación de propuestas técnicas, credenciales y oferta económica	Habilitado
Trax Enterprises SRL	1		Habilitado
Berrazzano, SRL	1		Habilitado
Express Servicios Logísticos ESLOGIST, EIRL	1		Inhabilitado
Expert Cleaner SQE, SRL	1		Inhabilitado
Inversiones Yang, SRL	1		Inhabilitado
Inversiones Inogar, SRL	1		Inhabilitado
Limpioca Internacional RD SRL	1		Inhabilitado
Limpioca Internacional RD, SRL	1		Inhabilitado

**CONSIDERANDO:** Que esta Dirección Administrativa luego de aprobar la evaluación técnica de la oferta, en caso de que proceda, debe por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, decide lo siguiente:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar y habilitar, como al efecto **aprueba**, la evaluación legal, técnica y económica realizadas por el perito Roberto Antonio Diaz Diaz, el procedimiento de compra menor: Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024

**SEGUNDO:** Adjudicar, como en efecto **adjudica y autoriza** a realizar entrega de los bienes requeridos en el procedimiento compra menor: Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024, según el desglose del siguiente cuadro:



Proveedor	Ítems adjudicados	Monto Total RD\$
Berrazzano SRL	1	579,345.00

**TERCERO:** ordenar, como al efecto ordena al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar el presente acto al oferente adjudicado en el procedimiento de compra menor: Adquisición de maquina limpiadora de pisos automática, Ref. TRABAJO-DAF-CM-2025-0024.

**CUARTO:** Ordenar, como al efecto ordena al Departamento de Compras y Contrataciones, publicar el presente acto administrativo en el portal de Transparencia del Ministerio de Trabajo y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Concluida esta resolución se levanta la presente acta en la provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintidós (22) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



**Xiomara Cesarina Vásquez Rosado**  
Directora Administrativa



MS